



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

CIJ TUXTLA GUTIÉRREZ

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas es uno de los principales problemas de salud pública a nivel estatal y nacional, ya que presenta tendencias crecientes y características cada vez más complejas, tales como un mayor consumo de sustancias como es el caso de las “drogas de diseño”, una tendencia a la disminución en la edad de inicio, aumento del problema entre mujeres, entre otros factores más. Por lo que es importante tener conocimiento de la magnitud, forma, distribución y tendencias del uso de sustancias psicoactivas, lo cual permite tener un referente necesario para el desarrollo y aplicación de los programas de atención.

En razón de ello, en esta sección se presentan datos epidemiológicos recientes, los cuales permiten conocer aspectos como la magnitud, distribución, forma y tendencias de un problema de salud, en el caso de las sustancias de uso, sus patrones de consumo, los grupos en riesgo, los factores asociados, las nuevas problemáticas, favoreciendo la toma de decisiones con datos específicos y concretos; los cual nos ofrecen un parámetro útil para el diseño de programas, tanto preventivos como de tratamiento y rehabilitación.

Para la elaboración del diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del EBCO, tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que se describen a continuación.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Dicha Encuesta ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares). En donde hace comparación con datos de la ENA 2011 en donde se observa que el consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 años existe una diferencia de 3% ya que la ENA en el 2011 reporta 48% de la población, mientras que la ENCODAT 2016-2017 reporta un 51%. Con lo que respecta al consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 no existe ninguna variación en ambas encuestas. Con lo que respecta al consumo Alguna Vez en la Vida de Drogas en Población de 12 a 65 años.



Nivel Nacional 2008, 2011 y 2016 se observa que existe un incremento en esos años con respecto al consumo de cualquier otra droga y drogas ilegales, mientras que las drogas médicas se han mantenido (**Gráfica A, Gráfica B, Gráfica C**).

Así mismo se observa que el consumo de alguna vez en la vida de drogas en la población de 12 a 65 años a nivel por regiones, existe un incremento del consumo de drogas en todas las del país (**Gráfica D**).

Tabaco

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco realizado en el 2016-2017 se cita que la prevalencia del consumo de tabaco en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional se registró que el 65.7% de los hombres refirieron haber fumado alguna vez en la vida, el 33% ha fumado más de 100 cigarros, el 31.4% ha fumado el último año y el 27.1% es fumador actual. En el caso de las mujeres 37.4% aceptó haber fumado alguna vez en la vida, el 10.7% ha fumado más de 100 cigarros al día, el 10.9% fumó el último año y el 8.7% es fumadora actual (**Cuadro 1.1**).

Así mismo se puede observar que en el estado de Chiapas los hombres refieren en un 15.7% haber fumado más de 100 cigarros, el 16.7% fumo en el último año y el 13.5% es fumador actual; mientras que las mujeres refirieron en un 2.8% haber fumado más de 100 cigarros, el 3.2% fumó el último año y el 2.3% es fumadora actual (**Cuadro 1.2**).

En ambos cuadros se puede apreciar que la prevalencia de consumo de tabaco continua siendo más alta en la población masculina que la femenina; sin embargo a nivel estatal la prevalencia de consumo en ambos sexos es mucho menor en comparación a datos nacionales.

Cabe mencionar que el consumo actual de tabaco se encuentra a nivel nacional en 11.1 millones en población masculina y un 3.8 millones en la población femenina; obteniendo una población total de 14.9 millones de personas. A nivel estatal 213 mil hombres y 39 mil mujeres teniendo un total de 252 mil personas con consumo actual de tabaco. Si comparamos ambos consumos se observa que el consumo a nivel estatal es mucho menor a comparación de las cifras nacionales (**Cuadro 1.3**).

Con respecto a la edad promedio de inicio de consumo de tabaco se observa que en el estado de Chiapas se está por arriba de la media nacional en un 0.6%. Ya que la edad promedio de inicio es de 19.3 años.

Alcohol

Las categorías establecidas por la Encuesta Nacional de consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 en el consumo de alcohol son las siguientes: consumo diario el cual implica el consumir diariamente al menos una copa de bebidas que contengan alcohol; el consumo consuetudinario hace referencia que por lo menos una vez a la semana consumen cinco copas en una sola ocasión en el caso de los hombres, o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres. Mientras que la dependencia al consumo de alcohol es el conjunto de manifestaciones físicas, cognoscitivas y del comportamiento que incluyen la presencia de distintos síntomas tales como: tolerancia, abstinencia, uso por más tiempo o mayor cantidad, deseo persistente o incapacidad de control, empleo de mucho tiempo para conseguir alcohol o recuperarse de sus efectos, reducción de actividades sociales, laborales o recreativas, así como el uso continuado a pesar de tener conciencia de sus evidentes consecuencias perjudiciales. En este estudio se consideró caso de dependencia a los individuos que presentaron tres o más de estos síntomas dentro de los 12 meses previos a la entrevista.

En cuanto el consumo de alcohol en la población en hombres de 12 a 65 años a nivel nacional se observa que en la edad adolescente (12 a 17 años) el 2.5% consume diario, el 4.4% consume de manera consuetudinario y el 0.9% mantiene un consumo en dependencia. Mientras que en la población adulta (18 a 65 años) se mantiene un consumo de 5.0% diario, 15.8% consuetudinario y el 4.6% en dependencia. Por lo que se observa que el patrón de consumo es más alto en los hombres adultos. Sin embargo en las mujeres no existe mucha variación entre la población adolescente y adulta por lo menos en el consumo consuetudinario y en dependencia. Mujeres adolescentes (12 a 17 años) 2.7% consumo diario, 3.9% consuetudinario y 0.7% dependencia y en la población de mujeres adultas (18 a 65 años de edad) 1.2% diario, 3.5% consuetudinario y 0.6% dependencia (**Cuadro 2.1**).

El consumo de alcohol en el estado de Chiapas en la edad adolescente para el sexo masculino (12 a 17 años) se encuentra en un 0.6% diario y 0.6% consuetudinario; en la población adulta (18 a 65 años) del sexo masculino 3.3% diario y 6.6% consuetudinario. Por lo que se observa que al igual que el nivel nacional existe mayor consumo en la población adulta que en la adolescente. Con lo que respecta a la población femenina en las adolescentes (12 a 17 años) el 0.4% diario y el 0.4% consuetudinario. Y en las mujeres adultas (18 a 65 años) el 1.1% diario y el 1.4% consuetudinario. Por lo que se observa que si comparamos el consumo en adolescentes solo existe una diferencia de



0.2% entre el consumo de los hombres y las mujeres. Y en la población adulta se observa que los hombres consumen más que las mujeres **(Cuadro 2.2)**.

La edad de inicio de consumo alcohol entre los 17 años y menos en población masculina corresponde a un 61.5% y en mujeres en un 43.1%; observando que los hombres están por un 18.4% más arriba que las mujeres. En la población de 18 a 25 años, en los hombres 36.5% y en las mujeres 47.1%; en donde se destaca que las mujeres inician a consumir más que los hombres en este rango de edad. Y por último en la población de 26 a 65 años de edad se encuentra un 2.0% en los hombres y en las mujeres un 9.8%. Observando nuevamente que las mujeres tiene mayor porcentaje de inicio de consumo en esta etapa de vida. Cabe mencionar que a nivel general los hombres inician a consumir a edades más tempranas en comparación que las mujeres, sin embargo las mujeres inician a edades más tardías **(Cuadro 2.3)**.

En cuanto a las necesidades de atención por el consumo de alcohol entre los 12 a 17 años de edad, se encuentra que el 0.9% los hombres buscan atención por su consumo en grado de dependencia y las mujeres 0.7% teniendo una diferencia de 0.2%. En etapa de abuso un 1.7% en el caso de varones y un 1.5% en el caso de las mujeres, encontrando un diferencia de 0.2%. Con lo que respecta al consumo excesivo en el caso de los hombres un 13.0% y de las mujeres un 12.8%, Con una diferencia de 0.2% en comparación. A nivel muy general se observa que en la etapa de la adolescencia existe una mínima diferencia entre un sexo y otro ya que solo existe una diferencia de 0.2%. **(Cuadro 2.4)**.

Con respecto al consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años de edad, por litros de alcohol se aprecia a nivel estatal en la población de hombres se consumen 3.637 litros, en las mujeres se consume 0.656 mililitros. En comparación con datos nacionales (hombres 7.269 litros y mujeres 2.076 litros) se está por debajo de la media nacional **(Cuadro 2.5)**.

Drogas Ilegales

Las definiciones de drogas son:

Cualquier droga: Se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico (como opiáceos, tranquilizantes, sedantes y barbitúricos y anfetaminas o estimulantes) o ilegales (tales como marihuana, cocaína, crack, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc.). Drogas ilegales: En este grupo se incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta de cocaína, crack o piedra, alucinógenos, inhalables, heroína,



metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc. Y por último Drogas médicas: En este grupo se incluyen aquellas sustancias que se prescriben médicamente como opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos y anfetaminas o estimulantes. Para considerar que el consumo de estas sustancias es con el fin de intoxicarse, el uso debe ser fuera de prescripción o por mayor tiempo o cantidad a la indicada por el médico.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo se logra destacar que 16.2% de los hombres refirieron haber consumido cualquier droga, en comparación de 4.8% en las mujeres, teniendo una diferencia de 11.4%. En el caso de las drogas ilegales un 15.8% para los hombres y un 4.3% para las mujeres, una diferencia de 11.5% identificando que los hombres consumen más drogas ilegales que las mujeres y con las drogas médicas 1.7% en los hombres y un 0.9% para las mujeres, una diferencia de 0.8%. Por lo que se logra distinguir que en los hombres prevalece más principalmente en el consumo de cualquier droga y drogas ilegales en comparación con las mujeres. A nivel estatal los hombres se sitúan en un 8.7% en el consumo de cualquier droga, mientras que las mujeres cuentan con un 3.1%, teniendo una diferencia de 5.6%. En el caso de las drogas ilegales igual un 8.7% y en las mujeres un 3.0%, con una diferencia de 5.0% y en drogas médicas un 0.1% para los hombres y un 0.4% para las mujeres, encontrando una diferencia de 0.3%, en donde se observa que las mujeres hacen más uso de este tipo de drogas. Si ponemos en comparación los datos nacionales y estatales en relación al consumo de hombres se aprecia que esta población tiene mayor consumo, sin embargo en datos estatales está muy por debajo de las cifras nacionales 16.2% vs 8.7% cualquier droga; 15.8% vs 8.7% drogas ilegales y 1.7% vs 0.1% drogas médicas. Y en el caso de las mujeres no existe mucha variación **(Cuadros 3.1 y 3.2)**.

Las sustancias ilegales más consumidas a nivel nacional, alguna vez en la vida son la marihuana en el caso de los hombres 14.0% y en las mujeres el 3.7%; seguido de la cocaína 6.2% en los hombres y un 1.1 % en mujeres y por ultimo encontramos a las de tipo estimulante anfetamínico 1.4% en hombres y 0.4% en mujeres. Se hace énfasis que existe mayor consumo en la población masculina **(Cuadro 3.3)**.

A nivel estatal también destaca la marihuana como sustancia mayor consumida alguna vez en la vida; 8.2% hombres y 2.1% mujeres, seguida de la cocaína 2.7% en hombres y 0.8% en mujeres y por ultimo estimulantes de tipo anfetamínico 0.7% y sin reporte en el caso de las mujeres **(Cuadro 3.4)**. De la misma manera se observa que existe mayor consumo en la población masculina que la femenina. Si comparamos las cifras nacionales y estatales se logra identificar que la marihuana está por arriba de cualquier otra droga,



sin embargo si hay una considerable variación en el porcentaje de consumo a nivel nacional y estatal.

Cabe mencionar que 40 187 163 personas han estado expuestos a algún tipo de programa preventivo. De los cuales el 63.3% (4 591 123) fueron adolescentes hombres (12-17 años de edad), el 71.3% (5 054 925) fueron mujeres adolescentes (12-17 años de edad); considerando esta la población prioritaria por la vulnerabilidad en la que se encuentran. Así mismo dentro del rango de edad de 18-34 años se expusieron a 45.7% (7 514 595) hombres y 50.7% (8 911 656) mujeres. Y por último en la población de 35-65 años de edad el 36.1% (6 315 595) fueron hombres y el 40.2% (7 799 269) fueron mujeres. Por lo que se puede apreciar que a nivel general la mayor población atendida fueron las mujeres (44.7% vs 49.4%) **(Cuadro 3.5)**.

De acuerdo con los datos estatales se encuentra que el 44.4% de hombres y el 56.9% de mujeres fueron expuestos a algún tipo de programa preventivo, por lo que en comparación los datos nacionales podemos citar que en el caso de los hombres solo existe una variación de 0.3% (44.7% vs 44.4); por lo que es la misma cantidad de población que ha participado en programas preventivos; mientras que en el caso de las mujeres hay una variación de 7.5% (49.4% vs 56.9%) determinando que han participado más mujeres en el estado de Chiapas en los programas preventivos.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

Tabaco

De acuerdo con la ENCODE 2014 se registró que el 16.2% de estudiantes de secundaria del estado de Chiapas refirieron haber consumieron tabaco alguna vez en la vida, de los cuales el 20.9% son hombres y el 11.3% son mujeres. En comparación con cifras nacionales encontramos que el 20.8% a nivel global, desglosando que el 23.8% son hombres y el 17.7% son mujeres. Por lo que a nivel estatal se está por debajo de la media nacional.

Con respecto a la población media superior se registró que el 33.8% refirieron haber consumido tabaco alguna vez en la vida, en donde un 42% fueron hombres y un 25.7% fueron mujeres. En datos nacionales encontramos un total de 46.2% en donde 51.4% son hombres y un 41.3% son mujeres. Por lo que se observa que en el estado de Chiapas se está por debajo de la media nacional en el consumo de tabaco alguna vez en la vida **(Cuadro 4.1)**.



Alcohol

La prevalencia del consumo de alcohol en el estado de Chiapas, en población estudiantil de secundaria se registró que el 29.6% consumió AV en la vida de los cuales 32.3% fueron hombres y 26.7% son mujeres; si comparamos estas cifras con datos nacionales se observa que estamos por debajo de la media nacional tanto en consumo de hombres y mujeres; 40.7% vs 29.6% en datos generales, teniendo una diferencia de 11.1% y a nivel de sexo se observa que en el caso de los hombres se registró 41.9% vs 32.3% teniendo una diferencia de 9.6% y con el sexo femenino 39.7% vs 26.7% teniendo una diferencia de 12.7%.

El consumo en el último año en cifras estatales se registró un 16.2% en comparación con cifras nacionales 24.2% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de 8%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 17.4% estatal vs 24.3% nacional y mujeres 15.0% estatal vs 24.0% nacional.

El consumo en el último mes en cifras estatales se registró un 11.2% en comparación con cifras nacionales 16.9% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de 5.7%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 11.9% estatal vs 16.4% nacional y mujeres 10.4% vs 17.4%. Observando que existe mayor consumo en mujeres que en hombres en datos nacionales.

Con lo que respecta consumo excesivo de alcohol en el último mes en cifras estatales se registró un 5.4% en comparación con cifras nacionales 8.6% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de 3.2%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 5.4% estatal vs 8.9% nacional y mujeres 5.3% vs 8.3%.

En la población estudiantil de bachillerato se registra que el consumo de alcohol AV en la vida a nivel estatal se encuentra por debajo de la media nacional en un 58.0% vs 73.9%, una diferencia de 15.9%.

El consumo en el último año en cifras estatales se registró un 38.1% en comparación con cifras nacionales 54.3% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de 16.2%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 42.2% estatal vs 56.5% nacional y mujeres 34.2% vs 52.1%.

El consumo en el último mes en cifras estatales se registró un 27.0% en comparación con cifras nacionales 41.9% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de



14.9%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 30.3% estatal vs 43.8% nacional y mujeres 23.7% vs 40.0%.

Con lo que respecta consumo excesivo de alcohol en el último mes en cifras estatales se registró un 16.2% en comparación con cifras nacionales 24.2% estamos por debajo de la media nacional con una diferencia de 8%. Desglosando por sexo se observa de igual manera que se está por debajo de la media nacional. Hombres 18.8% estatal vs 27.3% nacional y mujeres 13.6% vs 21.3% **(Cuadro 4.2)**.

Drogas Ilegales

La prevalencia de consumo de drogas AV en la vida en secundaria se registra que a nivel estatal el 9.5% consumió cualquier droga y a nivel nacional un 12.5%, en drogas medicas 4.2% vs 4.7% observando un ligera diferencia en datos estatales con los nacionales y con las drogas ilegales un 7.0% vs 10.1% por lo que a nivel estatal se está por debajo de la media nacional. En el último año se registró a nivel estatal el 7.0% vs el 8.9%, mientras que en drogas medicas a nivel estatal el 3.2% vs 3.2% nacional, observando que no hay ninguna variación ya que ambos porcentajes son iguales. Y con drogas ilegales el 4.9% vs 7.1% teniendo una variación de 2.2%. Y en el último mes se registró a nivel estatal el 4.7% vs el 5.4% nacional, mientras que en drogas medicas a nivel estatal el 1.8% vs 1.9% nacional, observando que existe una mínima variación de consumo. Y con drogas ilegales el 3.4% estatal vs 4.3% nacional.

La prevalencia de consumo de drogas AV en la vida en bachillerato se registra que a nivel estatal el 14.6% consumió cualquier droga y a nivel nacional un 25.1%, en drogas medicas 4.6% vs 7.5% y en drogas ilegales 11.7% estatal vs 21.8% nacional. En el último año se registró a nivel estatal el 9.4% vs el 17.6% nacional, mientras que en drogas medicas a nivel estatal el 2.5% vs 4.9% nacional, y con drogas ilegales el 7.8% estatal vs 15.1% nacional. Y en el último mes se registró a nivel estatal el 4.8% vs el 9.0% nacional, mientras que en drogas medicas a nivel estatal el 1.6% vs 2.1% nacional. Y con drogas ilegales el 3.8% estatal vs 7.7% nacional.

Sin embargo la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato en el estado de Chiapas, se identifica que en hombres y mujeres las sustancias más consumidas son la marihuana, los inhalables y los tranquilizantes. Sin embargo, en el caso de las mujeres hacer más uso de los tranquilizantes que de otra sustancia. En donde se registra en el caso de la marihuana de consumo alguna vez en la vida (7.5% vs 3.6%), último mes (5.6% vs 2.7%) y último año (3.1% vs 1.1%). En los

inhalables alguna vez en la vida (5.2% vs 3.0%), último año (2.9% vs 2.2%) y último mes (2.0% vs 1.3%) y en los tranquilizantes alguna vez en la vida (2.9% vs 2.7%), último año (2.3% vs 1.9%) y último mes (1.4% vs 0.8%). Si comparamos estas cifras con los datos nacionales, se puede apreciar que de la misma manera estas tres sustancias son las más consumidas por los adolescentes (**Cuadros 4.3, 4.4 y 4.5**).

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos presentados a continuación son de obtenidos de pacientes de primer ingreso que acuden a tratamiento tanto a nivel nacional como estatal, son una fuente complementaria a los datos proporcionado por la ENCODE, ENCODAT. Los datos estadísticos de CIJ, nos permiten describir las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, identificar problemas emergentes, detectar diferencias regionales de nuevas sustancias, así como identificar las sustancias con baja prevalencia. Sin embargo esta información no puede extrapolarse a la población en general o a usuarios de SPA no solicitantes de tratamiento o bien que son atendidos por otros sistemas u organizaciones.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Las tendencias del consumo de drogas AV entre pacientes de primer ingreso a tratamiento a CIJ Tuxtla Gutiérrez, se puede observar que durante el transcurso del primer semestre de 2013, una tendencia muy irregular sobre todo en las dos sustancias de mayor consumo, alcohol y tabaco; que se alternan en el primer lugar

Considerando específicamente en el segundo semestre de 2016 en las estadísticas de la unidad de Tuxtla Gutiérrez se observa que aparece en un percentil más elevado el tabaco que el alcohol con una diferencia de 5.1%; diferencia que se ha mantenido en el último año y medio. Podría concluirse que dicha irregularidad se basa en que estamos hablando del consumo de alguna vez en la vida. Variable que por el tipo de registro resulta muy difícil que se mantenga en una tendencia de constancia. Al realizar la comparación de los niveles y tendencias del consumo de alcohol y tabaco alguna vez en la vida (AV) se observa que a nivel nacional la tendencia es que ambas sustancias aparecen con el mismo porcentaje, con una mínima variación. A diferencia del registro estatal donde se observa la misma tendencia que aparece en la estadística del CIJ Tuxtla Gutiérrez, con una diferencia de 4.3%. Apareciendo ambas, el tabaco como droga de mayor consumo alguna vez en la vida (**Gráfica E, Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3**).

Los resultados de la comparación en las gráficas de las tendencias de consumo de alguna vez en la vida en pacientes atendidos en CIJ Tuxtla Gutiérrez, así como en datos estatales y nacionales. En donde se observa que el consumo de cannabis a nivel local en el segundo semestre de 2016 el consumo es menor (85.9%) respecto al nivel estatal (87.7%) y nacional (87.2%). En el consumo de inhalables en el consumo del segundo semestre de 2016 es mayor a nivel municipal (34.6%) en comparación con datos estatales (24.6%) y nacionales (25.2%). En el consumo de cocaína a nivel municipal es mayor en el segundo semestre, tanto a nivel estatal como nacional. El crack tiene una tendencia a la baja en comparación a datos estatales y nacionales. Con respecto a la metanfetaminas tiene una tendencia al alta en el segundo semestre en relación a datos estatales. Sin embargo su tendencia es a la baja en comparación con datos nacionales. Con el éxtasis y las benzodiacepinas el consumo en el municipio tiene una tendencia a la baja contrastando con datos estatales y nacionales. Con la heroína es mayor el consumo en datos municipales en el primer semestre respecto a nivel estatal y nacional pero tiene una tendencia a la baja en los semestres de 2016 a nivel estatal y local (**Cuadros 5.1 y 5.2**).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos en CIJ Tuxtla Gutiérrez

Las características sociodemográficas y de patrón de consumo de pacientes atendidos de primer ingreso en CIJ Tuxtla Gutiérrez en el segundo semestre de 2016: el 87.2% fueron hombres y el 12.8% fueron mujeres, por lo que la razón de hombres es de 6.8 por cada mujer, la cual es un dato similar en datos estatales (6.7) sin embargo con los datos nacionales se está por arriba del promedio (4.7). Así mismo la edad promedio de ingreso en el CIJ Tuxtla Gutiérrez es de 20.9 años cifra que está por debajo de los promedios estatales (22.1 años) y nacionales (22.9 años).

En cuanto a la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas es de 15.9 años en Tuxtla Gutiérrez, el 16.4 años en el estado y 16.0 años en datos nacionales, haciendo repunte en el rango de edad de 15 a 19 años con un 44.9%, 50.7% y 43.0%. Con lo que respecta a las principales drogas de inicio (ilícitas) a nivel municipal y estatal se encuentran la cannabis (64.1%, 70.3%), cocaína (17.9%, 15.9%) e inhalables (12.8%, 9.4%) mientras que a nivel nacional se encuentra cannabis (74%), inhalables (9.6%) y cocaína (7.3%). En las drogas de mayor impacto se registra en primer lugar el uso de cannabis en las tres esperas de población (42.3%, 44.1% y 41.4%), seguido del consumo de alcohol en el municipio y en el estado (20.5% y 23.5%) y a nivel nacional las metanfetaminas (16.1%). La cocaína como tercer droga de mayor impacto en la esfera



local (15.4%) y estatal (11.8%) y a nivel nacional el alcohol (11.5%); como cuarta droga se ubica al tabaco con un 9.0% local y 7.4% estatal mientras que a nivel nacional se encuentran los inhalables (7.8%) y como ultima droga en el municipio los inhalables con un 5.1% y a nivel estatal u nacional el crack con 4.4% y 6.5%. Dentro de las principales drogas consumidas en el último mes repunta el tabaco en las tres esferas de población (71.8%, 71.7% y 64.0%). El alcohol en datos municipales y nacionales (52.6% y 54.4%) mientras que en lo estatal se ubica el cannabis (54.3%). En tercer lugar en población municipal y nacional cannabis (51.3%, 52.8%) y a nivel estatal el alcohol (53.6%), en cuarto lugar se encuentra la cocaína en población municipal y estatal (20.5%, 19.6%) y a nivel nacional las metanfetaminas (14.5%) y por último encontramos a los inhalables en las esferas de población municipal y nacional (9.0%, 10.9%) y a nivel estatal el crack (10.9%) **(Cuadro 5.4).**

Síntesis

De acuerdo a los datos registrados la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), nos arrojan una tendencia creciente en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, en donde sigue destacando principalmente el consumo en la población masculina, con respecto a la edad de inicio oscila entre los 15 y 16 años de edad y la sustancia de consumo de mayor impacto es la marihuana; la población más expuesta al inicio de consumo de drogas, son los jóvenes de escolaridad básica y media superior. La población femenina es la que hace mayor uso de drogas médicas en comparación que lo varones, así como son las principales participantes de programas preventivos.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como



la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Estos **89** asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).